

FORMACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DIGITAL

Nuevo itinerario formativo certificable

El próximo mes de **abril**, desde el Servicio de Formación y Adopción Digital de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, **pondremos en marcha el itinerario formativo “Formación para la Adopción Digital”**, un catálogo estructurado de acciones formativas dirigido a mejorar las competencias digitales y facilitar el trabajo diario, la comodidad, la independencia y la agilidad en el puesto de trabajo.¹

El itinerario agrupa las formaciones ya impartidas y nuevas sesiones en las tres líneas que se vienen trabajando en los últimos meses, junto a casos prácticos para demostrar tus nuevas competencias, ofreciendo un recorrido claro, práctico y **certificable de 20 horas de formación**.

¡Ánimate a inscribirte y asegurar tu plaza!

¿EN QUÉ CONSISTE EL ITINERARIO?

Se articula un **itinerario certificable de 20 horas de formación** que reúne **9 formaciones** de adopción digital en tres bloques temáticos, junto con una serie de **casos prácticos evaluables**, lo que facilita la progresión y la acreditación de competencias digitales al personal de la Administración de Justicia de Canarias.

Qué se aprende

Competencias digitales para la adopción digital que buscan cubrir las necesidades de capacitación TIC esenciales para el correcto desarrollo del trabajo diario del personal de la Administración de Justicia de Canarias, estructuradas en tres líneas formativas:

EQUIPOS DE TRABAJO

o cómo sacarles el máximo partido a las herramientas de tu puesto de trabajo

- Identidad digital: cómo firmar electrónicamente
- Tu equipo: cómo trabajar más cómodamente con ajustes sencillos
- Soporte: cómo comunicar tus incidencias para lograr la mejor solución

¹ Esta formación está alineada con el modelo de adopción digital descrito en la licitación que regula este servicio formativo, con el propósito de facilitar la adquisición de competencias digitales a usuarios y usuarias de la red judicial para afrontar la evolución del sistema de gestión procesal. A través de la formación se impulsará una cultura digital segura y eficiente, orientada al trabajo colaborativo y a la reducción del uso del papel.

INFORMACIÓN DIGITAL

o cómo aprovechar las aplicaciones para crear, editar y almacenar documentos, y para comunicarte y colaborar de la forma más eficiente.

- Internet: cómo navegar de forma ágil
- Elaborar contenido I: procesadores de texto y herramientas de gestión
- Elaborar contenidos II: PDF y hojas de cálculo

CIBERSEGURIDAD

o cómo utilizar tu ordenador e internet de forma segura.

- Fundamentos de ciberseguridad: cómo identificar el peligro
- Contraseñas: cómo proteger tu identidad digital
- Huella digital: cómo proteger tu rastro en línea

A quién está dirigido

A **todos los perfiles** profesionales de la Administración de Justicia de Canarias.

Cómo se aprende

- **9 sesiones en directo por videoconferencia**, de 2 horas cada una, con carácter práctico y participativo. Se recomienda asistir desde un dispositivo con pantalla amplia y auriculares con micrófono para una mejor experiencia.
- **Resolución autónoma de casos prácticos**: 3 ejercicios reales para comprobar la aplicación de lo aprendido, con un tiempo de dedicación estimado de 2 horas en total. Son casos prácticos evaluables de realización autónoma. Tras la matriculación, en la que deberá acreditarse la asistencia a las 9 sesiones formativas del itinerario, se recibirán en un correo electrónico con las instrucciones para su resolución y entrega para evaluación.

Cómo matricularse

Cada mes se publicará en la intranet un calendario mensual de formaciones y casos prácticos, que incluirá los enlaces de registro para cada sesión o convocatoria de casos prácticos.

Las sesiones formativas y las convocatorias de casos prácticos tienen aforo limitado y las matriculaciones se gestionarán por orden de inscripción.

Nota: para matricularse en los casos prácticos debes haber realizado previamente las 9 formaciones.

Qué se obtiene

Un **certificado acreditativo** de la realización del itinerario por un tiempo de estudio de **20 horas**.

Qué requisitos hay que cumplir para obtener la certificación

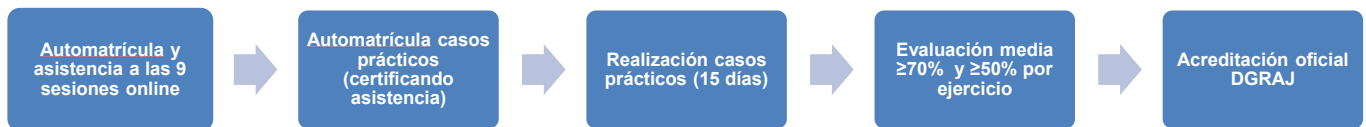
- Asistir a las **9 sesiones formativas**.
- Tras asistir a las 9 sesiones, superar los **casos prácticos** asignados.

Importante: si ya has asistido a alguna de las sesiones que ahora forman parte del itinerario, **no es necesario que las repitas**, tu asistencia previa será reconocida y computará para la certificación.

Quién da la formación y corrige los casos prácticos

Tanto las sesiones formativas como la corrección de los casos prácticos están a cargo de **personal especializado en la transformación digital** de la administración de justicia.

En resumen: cuál es el proceso de certificación



¿EMPEZAMOS?

Las formaciones de abril ya están en marcha.

Puedes consultarlas y matricularte en ellas siguiendo la información detallada en **“Formación para la “Adopción Digital”. Abril 2026”** en la [noticia de la intranet](#), en el [documento detalle](#) o en el [calendario](#) de la Intranet.


Las formaciones de abril y mayo estarán disponibles próximamente.

Si ya has realizado todas las formaciones del itinerario...

¡Ya puedes matricularte en los casos prácticos!

1. Escoge una de las convocatorias siguientes.
2. Apúntate hasta dos días laborales antes rellenando el formulario de inscripción desde el QR asociado (tendrás que acreditar la asistencia a las formaciones en este paso).
3. Recibirás la confirmación de la matrícula y los casos prácticos en el correo electrónico que indiques en el formulario (debe ser corporativo).
4. Tendrás 15 días naturales para resolver los casos prácticos y enviarlos de vuelta.
5. El equipo de formación corregirá tus ejercicios: si apruebas, ¡habrás superado el itinerario y recibirás el certificado acreditativo!²

² En caso de no superar los casos prácticos, será necesario volver a matricularse en una convocatoria posterior.

ACTIVIDAD	CONTENIDO	CONVOCATORIAS	URL y QR PARA MATRICULACIÓN
FORMATIVA CASOS PRÁCTICOS DEL ITINERARIO PARA LA ADOPCIÓN DIGITAL	<p>Los casos prácticos constituyen la actividad evaluable del itinerario formativo y tienen como finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificar la adquisición de competencias digitales trabajadas en las 9 sesiones formativas.• Evaluar la capacidad de aplicación práctica de los conocimientos en situaciones reales.• Asegurar que la acreditación final responde a un desempeño funcional y no únicamente a la asistencia a las sesiones. <p>Se recibirán 3 ejercicios, con una dedicación estimada de 40 minutos cada uno (2 horas en total). Cada ejercicio se calificará sobre 10 puntos. La nota final será la media ponderada de los tres ejercicios. Será necesario obtener al menos un 70% de la puntuación total para superar los casos prácticos, y al menos un 50% en cada ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 9 de abril (matrícula abierta hasta el 7 de abril).• 30 de abril (matrícula abierta hasta el 28 de abril).	<p>https://forms.office.com/e/LSfeRUM2K0</p> 

¡Apúntate y asegura tu plaza!³

Si tienes cualquier duda escríbenos a formacion.justicia@gobiernodecanarias.org. No se tendrán en cuenta aquellas solicitudes de formación recibidas por otro medio que no sea la matriculación mediante formulario, si bien el correo está a disposición para resolución de dudas, incidencias u otras cuestiones.

¡Te esperamos!

Próximamente... Cada mes actualizaremos el catálogo de formación con **nuevas fechas** por si no puedes asistir a las de este mes.

³ Cada convocatoria de caso práctico tendrá **capacidad para 50 personas**. La matrícula se cierra dos días laborales antes de que se inicie la convocatoria, o cuando se completa el aforo de 50 personas matriculadas, pudiendo abrirse nuevamente el formulario de matriculación en el caso de que haya nuevamente plazas disponibles.